

VIERNES, 15 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE TORRELAVEGA

CVE-2013-2005 *Emplazamiento en expediente de dominio. Inmatriculación 458/2012.*

DOÑA LORENA ÁLVAREZ GARCÍA SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1.

Hago saber que en el expediente de dominio seguido para Expediente de dominio Inmatriculación en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 al número 0000458/2012 de la/s finca/s que se dirá/n, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la/s finca/s es la siguiente:

RÚSTICA.- UN PRADO CERCADO DE PARED EN EL BARRIO DE SANTIAN, CONCEJO DE SAN MARTÍN DE QUEVEDA, AYUNTAMIENTO DE MOLLEDO, CONOCIDO POR PRADO CALDERÓN, DE VEINTIÚN ÁREAS, CUARENTA Y OCHO CENTIÁREAS DE SUPERFICIE SEGÚN TÍTULO, DE RECIENTE MEDICIÓN Y SEGÚN CATASTRO DE VEINTISIETE ÁREAS Y OCHENTA CENTIÁREAS.

LINDA: ESTE Y SUR, CARRETERA VECINAL; NORTE HILATURAS DE PORTOLÍN Y OESTE MANUEL CALDERÓN.

HOY EN DÍA LA FINCA ES URBANA.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Torrelavega, 14 de septiembre de 2012.

La secretaria judicial,
Lorena Álvarez García.

2013/2005

CVE-2013-2005